

LUZ DE SAN JORGE

Sociedad Anónima

**Estados Financieros Condensados Intermedios
de Enero a Septiembre 2019**

LUZ DE SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal

Alicia Moreau de Justo 2030/50 3º Piso oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal

Generación de energía N.C.P.

Número de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires

Legajo N° 224.817 Matricula N° 130.161

De las modificaciones:

N° 5911 del Libro 89, tomo – de Sociedades por Acciones de fecha 05/04/2018 - IGJ

Fecha de Vencimiento del Contrato Social

11 de Julio de 2115

Ejercicio Económico Nro. 4

Iniciado el 1 de enero de 2019

Finalizado el 30 de Septiembre de 2019

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Expresado en pesos (sin centavos)

Denominación de la sociedad controlante

DUTMY S.A.

Domicilio Legal

Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, Piso 3º, Oficina 304-CABA

Actividad principal

Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero.

Participación en el patrimonio y de votos de la sociedad controlante: 95 %

Composición del Capital

CAPITAL SOCIAL	SUSCRITO	INTEGRADO
100.000 acciones ordinarias escriturales de Valor Nominal \$1.- c/u Con derecho a un voto por acción	\$ 100.000.-	\$ 100.000.-

DIRECTORIO

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 13 de octubre de 2017, con mandato por tres ejercicios.

PRESIDENTE

Ing. Martín Fernando BRANDI

VICEPRESIDENTE

Dr. Ernesto José Cavallo

DIRECTOR

Lic. Gustavo José BRANDI

COMISIÓN FISCALIZADORA

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 13 de octubre de 2017, con mandato por tres ejercicios.

MIEMBROS TITULARES

Jorge Luis DIEZ
Eric Rodolfo KUNATH
Alberto VERGARA

MIEMBROS SUPLENTE

Lorena Bibiana BARRIOS
Cinthia Andrea VERGARA
Martin Nicolás DE CICCO

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
LUZ DE SAN JORGE S.A.

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550, y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con los Estados Financieros Condensados Intermedios de LUZ DE SAN JORGE S.A. al 30 de Septiembre de 2019, los correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 5 que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados Estados Financieros Condensados Intermedios es responsabilidad del directorio de la ŷyedad, en ejercicio de sus funciones específicas.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Alberto Vergara, de fecha 28 de Octubre de 2019, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la Argentina.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio.

Conforme lo dispuesto por el artículo 4° del capítulo XXI, libro VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores informamos que consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoria de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basados en que:

- Los Estados Financieros Condensados Intermedios fueron confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Comisión Nacional de Valores, por lo que la calidad de la política de contabilización y auditoria es satisfactoria en tanto se adecua a aquellos principios; y
- Entendemos que el auditor efectivamente cuenta con el grado de objetividad e independencia requerido para el ejercicio de su labor.

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, informamos que los Estados Financieros Condensados Intermedios de LUZ DE SAN JORGE S.A. al 30 de Septiembre de 2019, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

- a) El inventario se encuentra en proceso de transcripción al libro inventario y balances;
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- c) El Dr. Jorge Luis DIEZ y el Dr. Eric Rodolfo KUNATH adhieren en su totalidad a lo expuesto en el presente informe en lo que concierne a sus incumbencias profesionales; y autorizan al Cdor. Alberto VERGARA para que, en representación de esta Comisión Fiscalizadora, firme el referido informe, los Estados Financieros respectivos y cualquier otra documentación que satisfaga los requisitos legales o administrativos, en donde sea necesaria la intervención de esta Comisión Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 28 de 2019.

Alberto VERGARA
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Correspondiente al periodo intermedio finalizado el 30 de Septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en pesos

<u>ACTIVO</u>	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.1.1.)	100.000	34.052
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 2.1.2.)	- - - - -	103.532
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	100.000	137.584
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
(No existen)	- - - - -	- - - - -
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	- - - - -	- - - - -
TOTAL	- - - - -	- - - - -
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
(No existen)	- - - - -	- - - - -
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	- - - - -	- - - - -
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
(No existen)	- - - - -	- - - - -
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	- - - - -	- - - - -
SUB-TOTAL	- - - - -	- - - - -
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital	100.000	100.000
Ajuste de Capital	161.977	161.977
Resultados Acumulados	(161.977)	(124.393)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	100.000	137.584
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100.000	137.584

El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.

Las Notas forman parte integrante de estos Estados Financieros.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo XCIV - F. 197
Por Comisión Fiscalizadora
Véase informe de fecha 28/10/2019


Ing. Martín F. BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

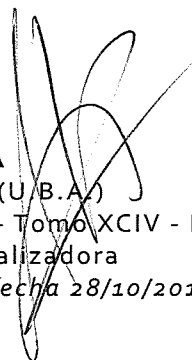
Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Correspondiente al periodo intermedio finalizado al 30 de Septiembre de 2019 y comparativo
Cifras expresadas en pesos

	30/09/2019	30/09/2018
Ingresos por prestación de servicios	- - - - -	- - - - -
Menos:		
Costo de Servicios Prestados	- - - - -	- - - - -
GANANCIA BRUTA	- - - - -	- - - - -
Gastos de Comercialización (s/ CUADRO I)	- - - - -	- - - - -
Otros ingresos y egresos netos	- - - - -	- - - - -
GANANCIA OPERATIVA	- - - - -	- - - - -
Resultados Financieros y por tenencia (Incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 4)	(37.584)	(49.719)
Perdida antes de impuesto a las ganancias	(37.584)	(49.719)
Impuesto a las ganancias	- - - - -	- - - - -
PERDIDA NETA	(37.584)	(49.719)

El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.
Las Notas forman parte integrante de estos Estados Financieros.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo XCIV - F. 197
Por Comisión Fiscalizadora
Véase informe de fecha 28/10/2019


Ing. Martín F. BRANDI
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2019 y comparativo

Cifras expresadas en pesos

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				Total del Patrimonio Neto 30/09/2019	Total del Patrimonio Neto 30/09/2018
	Capital Social	Ajuste de capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa Futuras Distribución Utilidades	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	161.977	261.977	- - - - -	- - - - -	(124.393)	(124.393)	137.584	203.137
Resultado neto del período						(37.584)	(37.584)	(37.584)	(49.719)
Saldo al cierre del período	100.000	161.977	261.977	- - - - -	- - - - -	(161.977)	(161.977)	100.000	153.418

El Informe del Auditor se extiende por documento aparte
Las Notas forman parte integrante de estos Estados Financieros

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197
Por Comisión Fiscalizadora
Véase informe del fecha 28/10/2019.

Ing. Martín F. BRANDI
Presidente

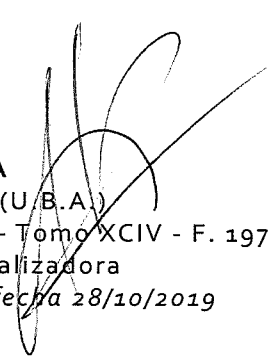
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al periodo intermedio finalizado el 30 de Septiembre de 2019 y comparativo

a) Cifras expresadas en pesos

	Al 30/09/2019	Al 30/09/2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	34.052	50.276
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	65.948	(12.305)
Efectivo al cierre del Ejercicio	100.000	37.971
AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		
Pérdida Ordinaria del Ejercicio	(37.584)	(49.719)
Cambios en Activos (Aumento)/Disminución, y Pasivos Aumento/(Disminución)		
Otras cuentas por cobrar	103.532	37.414
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de operación	65.948	(12.305)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de dividendos	- - - - -	- - - - -
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	- - - - -	- - - - -
AUMENTO / (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	65.948	(12.305)

Las Notas forman parte integrante de estos Estados Financieros.
El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo XCIV - F. 197
Por Comisión Fiscalizadora
Véase informe de fecha 28/10/2019


Ing. Martín F. BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros correspondientes
al periodo intermedio finalizado el 30 de Septiembre de 2019

1. - GENERALES

Políticas Contables de Mayor Relevancia

1.1- Bases para la preparación de los Estados Financieros

A) Normas Profesionales: Los presentes Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2019 han sido emitidos en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la FACPCE, tal cual fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

Las NIIF, aunque no son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias antes citadas, si lo son para sus controlantes, por dicho motivo se decide aplicarlas a partir del ejercicio que se inició el 12 de Julio de 2016.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 son parte integrante de los Estados Financieros individuales al 30 de Septiembre de 2019 y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos Estados Financieros.

B) Reexpresión a Moneda Constante: La Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los meses de mayo y junio de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que, al 30 de junio de 2018, supera el 100% medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

En consecuencia, el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1 de julio de 2018, por lo tanto, los presentes Estados Financieros se encuentran re expresados en moneda homogénea conforme a las normas internacionales de contabilidad aplicables.

Los índices aplicados para tal reexpresión fueron los determinados por la FACPCE, según lo reglamentado en la RG N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV). A continuación, se detallan los índices del último año:

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM	MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
sep-18	165,2383	abr-19	213,0517
oct-18	174,1473	may-19	219,5691
nov-18	179,6388	jun-19	225,2836
dic-18	184,2552	jul-19	230,494
ene-19	189,6101	ago-19	239,6077
feb-19	196,7501	sep-19	253,504947
mar-19	205,9571		

1.2- Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

La Sociedad determina la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este método implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como quebrantos impositivos recuperables.

De acuerdo a las últimas modificaciones introducidas por la Ley N° 27.430 de reforma tributaria publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto se redujo del 35% al 30% para los ejercicios 2018 y 2019, y 25% a partir del 2020.

Con fecha 22 de Julio de 2016 se publicó la Ley 27.260 que establece la derogación del impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2019.

2.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1.- ACTIVO

2.1.1.- Caja y Bancos
Caja

30/09/2019	31/12/2018
100.000	34.052

2.1.2.- Otras Cuentas por Cobrar
Accionistas

- - - - -	103.532
-----------	---------

3.- ESTADO DEL CAPITAL

El capital social está compuesto por 100.000 acciones ordinarias escriturales de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1-) de valor nominal cada una.

Al 30 de Septiembre de 2019 se encuentra integrado solo el 100% del capital suscrito.

Al 30 de Septiembre de 2019 la sociedad DUTMY S.A. ejerce el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 95%.

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

4.- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)

4.1.- Al 30 de Septiembre de 2019 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30/09/2019 Ganancia/(Pérdida)	Al 30/09/2018 Ganancia/(Pérdida)
Egresos:		
Resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(37.584)	(49.719)
Total Egresos	(37.584)	(49.719)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	(37.584)	(49.719)

5.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.1.- Estados Financieros

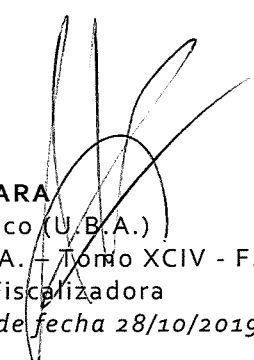
Las notas, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

5.2.- Responsabilidades Eventuales

No existen al cierre del presente ejercicio responsabilidades eventuales no expuestas, que puedan originar contingencias futuras para la sociedad.

5.3.- Informe del Auditor

El mismo se extiende por separado.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197
Por Comisión Fiscalizadora
Véase informe de fecha 28/10/2019


Ing. Martín F. BRANDI
Presidente